



CÁMARA DE  
DIPUTADOS  
LXIV LEGISLATURA

Polea  
POLÍTICA Y LEGISLACIÓN AMBIENTAL

UKPACT

icm  
INICIATIVA CLIMÁTICA DE MÉXICO

# Oportunidades en materia de regulación y financiamiento para fortalecer la penetración de energías limpias y la transición energética soberana en México

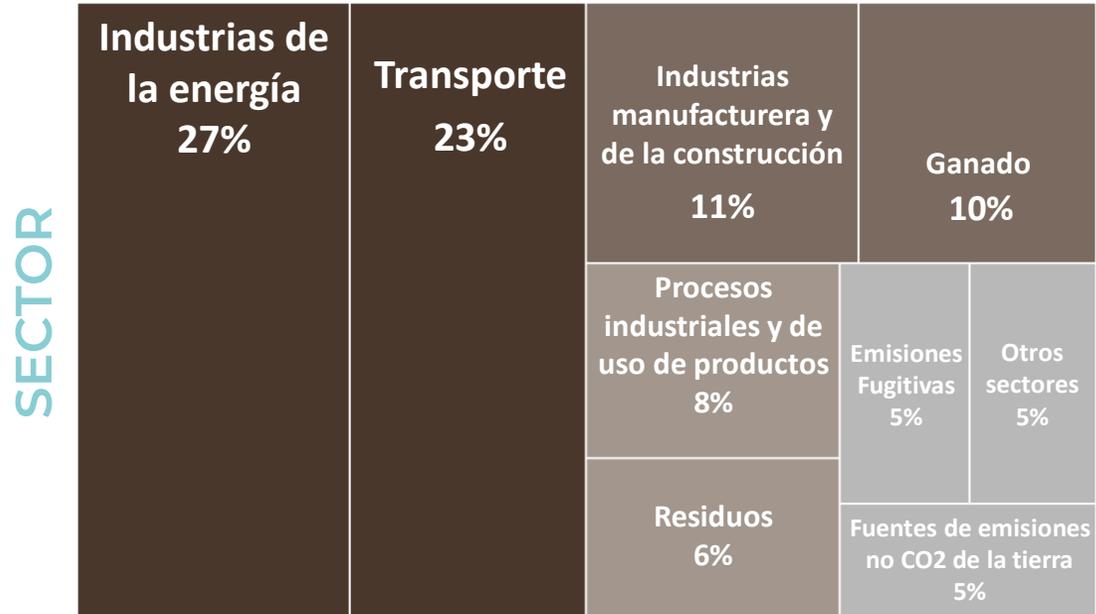
Mtro. Carlos Huerta Durán

Febrero 26, 2020

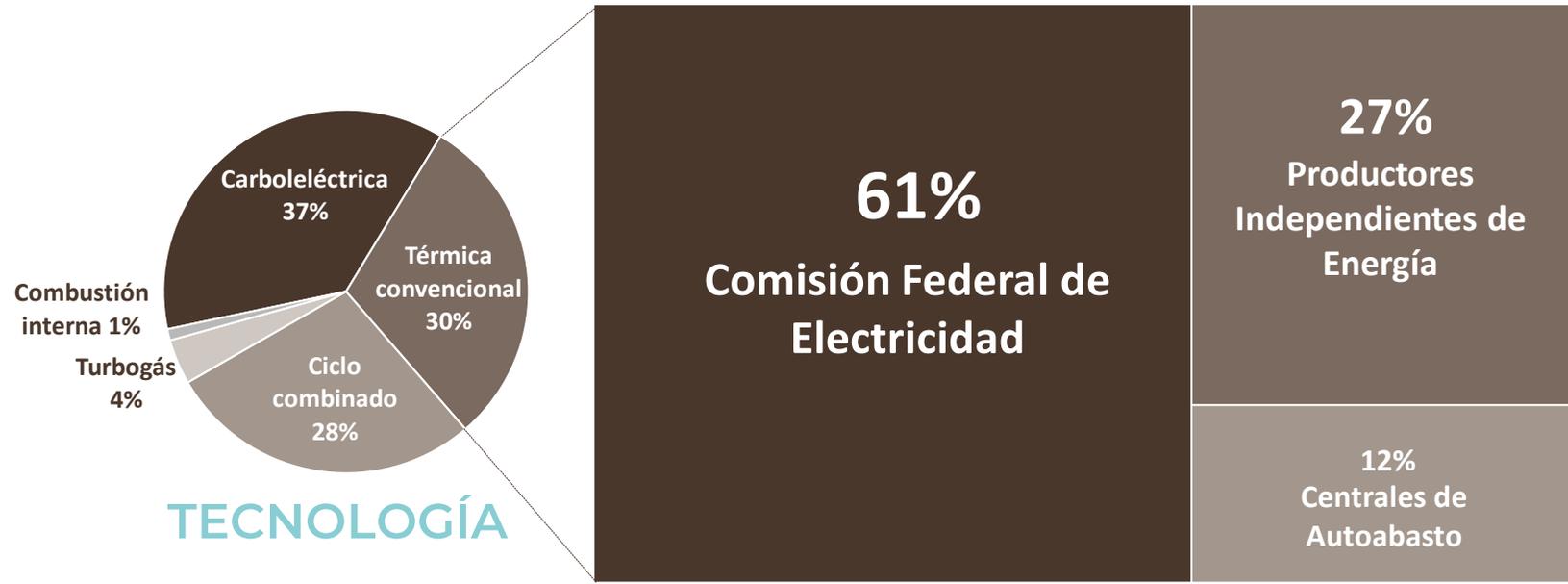
carloshuertaduran ce\_huerta@yahoo.com



# Gases de Efecto Invernadero por sector, emisor y tecnología en 2017

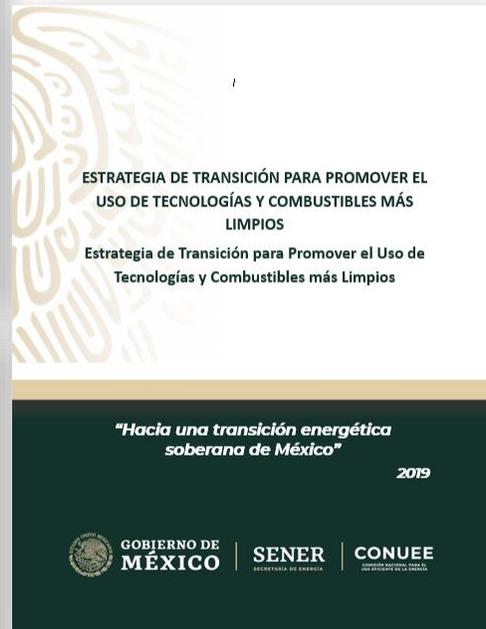
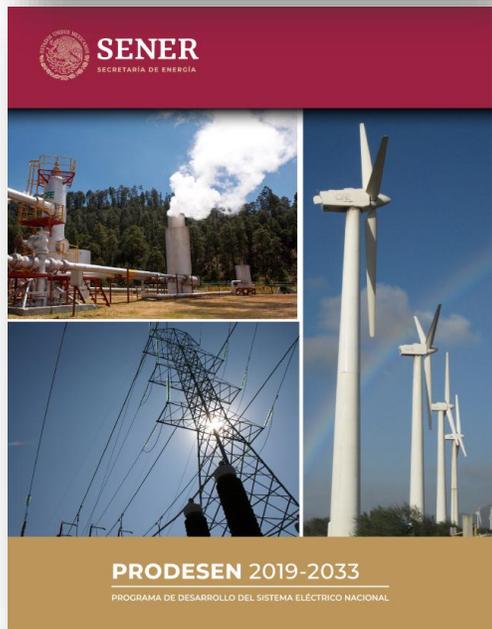
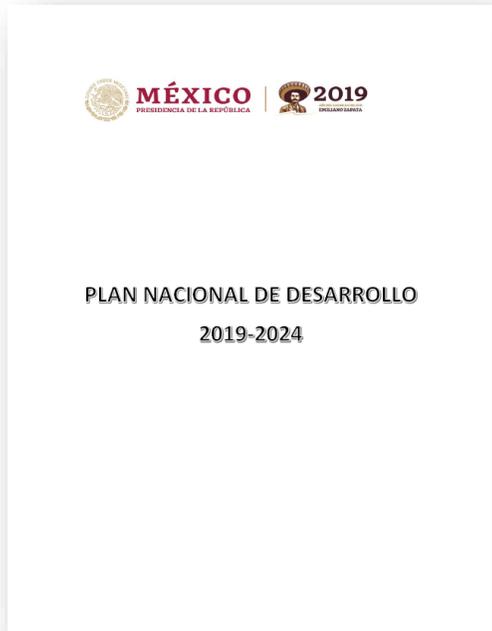


**Fuente:** Elaboración propia con datos de SEMARNAT en línea: <https://www.gob.mx/inecc/documentos/investigaciones-2018-2013-en-materia-de-mitigacion-del-cambio-climatico> [Consultado en enero, 2020]



**Fuente:** SENER (2019) Estrategia de Transición para promover el uso de Tecnologías y Combustibles más Limpios, SENER, Ciudad de México.

# Política Energética Soberana del Gobierno Federal: más Estado y menos mercado



- Seguridad energética
- Rectoría del Estado y planeación estratégica
- Autosuficiencia energética
- Fortalecimiento financiero, operativo y comercial de las EPE
- Ciencia, tecnología e ingeniería nacional
- Producción nacional de bienes de capital, servicios y equipos para la Transición Energética (modelo de “Sustitución de Importaciones”) financiada a través de la banca de desarrollo

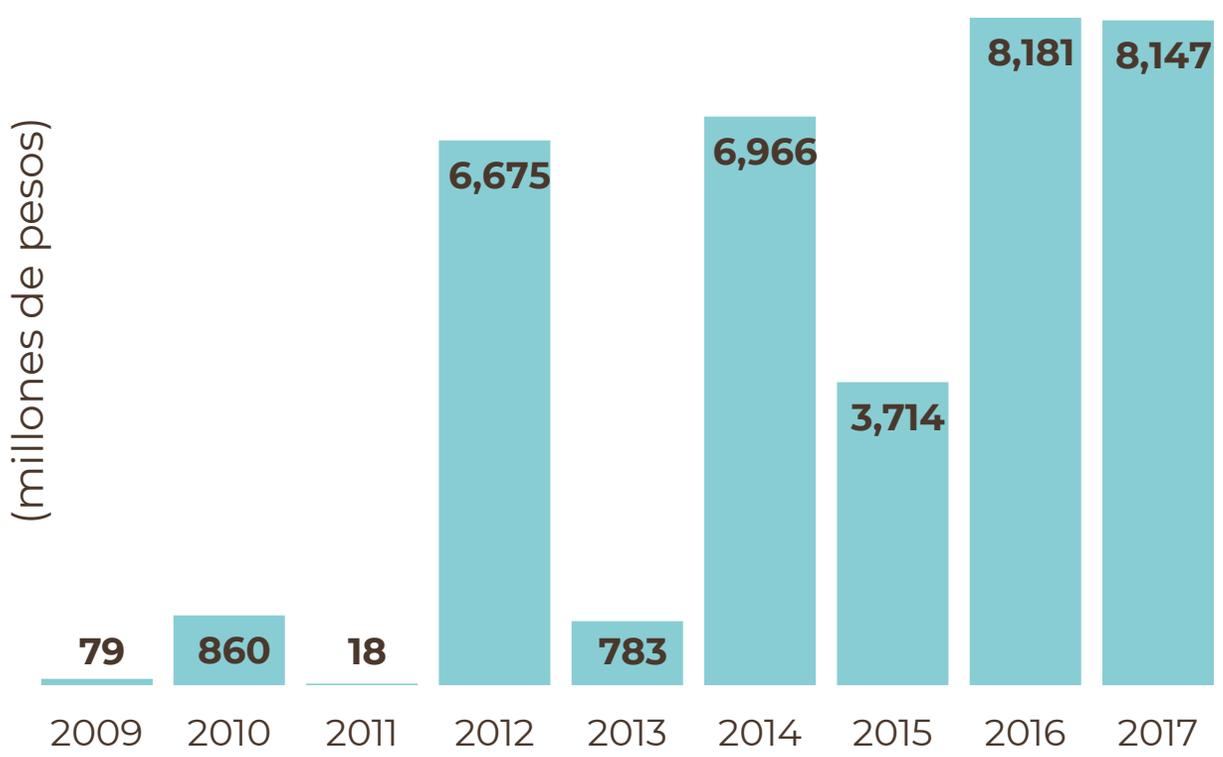
## Fuentes:

Presidencia de la República (2019) *Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024*, Gobierno de México, México, en línea: [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019)

SENER (2019a) *Estrategia de Transición para promover el uso de Tecnologías y Combustibles más Limpios*, SENER, Ciudad de México.

SENER (2019b) *Programa de Desarrollo del Sistema Eléctrico Nacional 2019-2033 (PRODESEN)*, SENER, Ciudad de México.

# Flujo de financiamiento público en Energías Renovables de acuerdo a la Agencia Internacional de Energías Renovables (IRENA)



Proporción porcentual del financiamiento de energías renovables vs. PIB<sup>1</sup>

**0.04%**

Proporción porcentual del financiamiento de energías renovables vs. PEF<sup>2</sup>

**0.17%**

**Fuente:** Elaboración propia con base en: IRENA (2019) *Renewable energy statistics 2019*, The International Renewable Energy Agency, Abu Dhabi y SHCP (2018) *Paquete Económico 2018*, SHCP, México. Se considero un tipo de cambio de 19 pesos por dólar americano.

1/ PIB: Producto Interno Bruto 2017  
2/ PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación 2017

# Costos de las Contribuciones Nacionalmente Determinadas de México: medidas no condicionadas

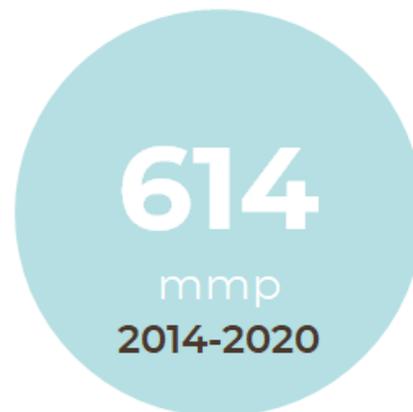
Costo estimado

Presupuesto ejercido



Instituto Nacional de  
Ecología y Cambio Climático  
INECC

Sólo el sector eléctrico  
costaría **1.3 bdp**



Instituto Nacional de  
Ecología y Cambio Climático  
INECC



**2014-2020**  
Presupuesto de  
Egresos  
PEF

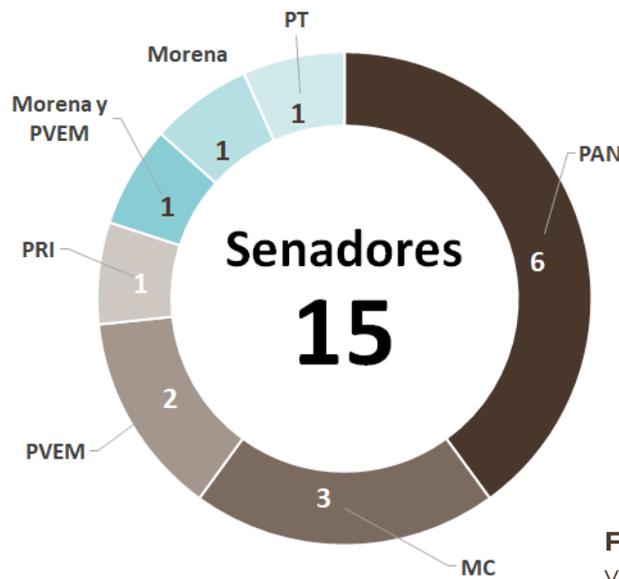
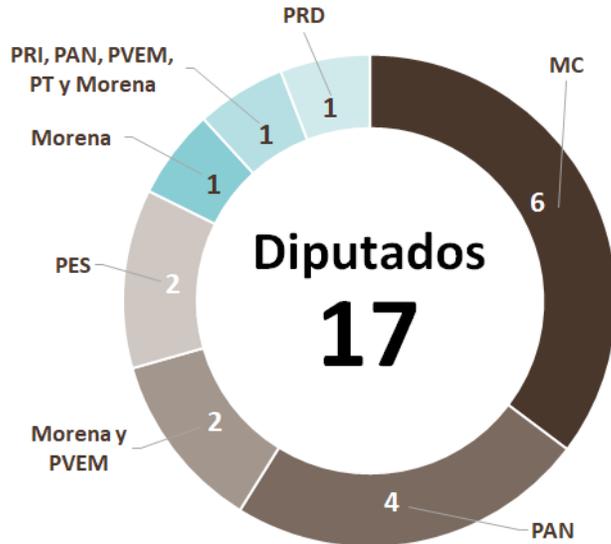


**2014-2020**  
International  
Renewable  
Energy Agency  
IRENA\*

**bdp:** billones de pesos  
**mmp:** miles de millones de pesos

\* De 2018 a 2020, estimación propia con base en información de IRENA (2019). Esta organización sólo considera flujo de financiamiento público en Energías Renovables. **Fuente:** Elaboración propia con base en Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, INECC (2018) *Costos de las Contribuciones Nacionalmente Determinadas de México: Medidas no condicionadas. Un ejercicio contable para analizar el costo de su implementación.* INECC, Ciudad de México

# Número de propuestas legislativas en materia de Energías Renovables, Transición Energética y Cambio Climático por Grupo Parlamentario y cámara de origen



- Expedir la Ley de Planeación Energética para la Continuidad Homogénea
- Incorporar el concepto de Cambio Climático como amenaza de Seguridad Nacional
- Expedir la Ley de Economía Circular para garantizar el derecho a toda persona a vivir en un medio ambiente sano
- Estimular fiscalmente la generación y consumo de Energías Renovables para contrarrestar los efectos del Cambio Climático
- Promover el uso de Energías Renovables y diferenciar su concepto del de Energía Limpia
- Promover el uso de automóviles híbridos o eléctricos a través de incentivos fiscales
- Incorporar sistemas fotovoltaicos para la generación eléctrica en los inmuebles de las dependencias y organismos de la APF
- Incorporar el Atlas Nacional de Vulnerabilidad al Cambio Climático
- Contemplar a las fuentes eólicas marinas en el desarrollo de fuentes limpias de generación eléctrica
- Promover la Generación Limpia Distribuida y ampliar el límite de los generadores exentos de 0.5 a 1.0 MW
- Incentivar el despliegue de estaciones para la recarga de vehículos eléctricos
- Reconocer a las cooperativas energéticas dedicadas a la generación y comercialización de electricidad a partir de Energías Limpias

**Fuente:** Elaboración propia con base en información de las Cámaras de Senadores y Diputados en línea: <https://www.senado.gob.mx> y <https://www.diputados.gob.mx>. Información del 1 de septiembre de 2018 al 27 de enero de 2020.

# Sugerencias legislativas en un contexto de Reforma Energética de tercera generación

1

## Reconocer

en la Constitución el fenómeno de Cambio Climático y Energías Renovables

Consenso Político

2

## Transformar

a la Comisión Federal de Electricidad en una compañía verde

Actor Fundamental

3

## Promover

la autogestión energética de los usuarios de electricidad

Generador Renovable Exento 0.5 a 1.0 MW

4

## Adicionar

el concepto de Generación Renovable Distribuida

Acotar y fomentar Energías Renovables

5

## Impulsar

un rol más activo de la autoridad medioambiental, SEMARNAT

Electricidad Verde

6

## Privilegiar

el otorgamiento de permisos de generación de electricidad de fuentes de Energías Renovables

CRE

7

## Incluir y apoyar

el almacenamiento como actividad del sector eléctrico

Futuro de las Energías Renovables

8

## Realizar

una Reforma Hacendaria Integral

Más Estado, más recursos



CÁMARA DE  
DIPUTADOS  
LXIV LEGISLATURA



¡Gracias!

Mtro. Carlos Huerta Durán

Febrero 26, 2020

carloshuertaduran ce\_huerta@yahoo.com

